



TRD 102.12.09

APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES

La suscrita **Jefe de la Oficina Asesora Jurídica** del Municipio de Saravena, en cumplimiento de lo establecido en el **Decreto Municipal 035** del 1º de Abril de 2024, y **considerando**,

Que, el Municipio de Saravena, celebró el **Contrato de Prestación de Servicios N° 167** del 30 de junio de 2026, con el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SARAVERENA**, NIT **834000926-0**, representada legalmente por el señor **DIEGO MESA YEPES**, identificado con cédula de ciudadanía número 4.344.873 de Anserma (Caldas); para el desarrollo del objeto: **“PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO PÚBLICO BOMBERIL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012”**, por un valor de **(\$291.745.800,00)**, y un plazo de ejecución de **SEIS (06) MESES**.

Que, el contratista ut supra, adquirió y cargó a la plataforma Secop II, el **anexo 0** de la **póliza N° CMT-100023350** con **certificado N° 489047526** y el **anexo 0** de la **póliza N° CMT-100005017** con **certificado N° 489047528**, ambas expedidas el día 30 de junio de 2026 por **Seguros Mundial**, esto atendiendo el capítulo de garantías de la minuta principal, el cual se encuentra acorde a lo estipulado en el capítulo 2, sección 3, garantías, artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Que, los amparos señalados en las pólizas son los siguientes:

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Suficiencia de la Garantía de Cumplimiento	Por un valor asegurado equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (04) meses más, hasta la liquidación del Contrato.	30/06/2026	30/04/2027	\$29.174.580,00
Suficiencia de la Garantía de Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones laborales	Por un valor asegurado equivalente al cinco por ciento (05%) del valor del Contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y tres (03) años más.	30/06/2026	30/12/2029	\$14.587.290,00
Suficiencia de la Garantía de Calidad del Servicio	Por un valor asegurado equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (04) meses más, hasta la liquidación del contrato.	30/06/2026	30/04/2027	\$58.349.160,00
Suficiencia del seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual	Por un valor de doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV. La vigencia de ésta garantía deberá ser igual al periodo de ejecución del Contrato.	30/06/2026	30/12/2026	\$350.181.000,00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



TRD 102.12.09

APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES

Que, siguiendo los lineamientos de la **Circular Conjunta N° 002 del 23/12/2021**, emanado de la Superintendencia Financiera y la agencia Colombia Compra Eficiente; por lo cual, este despacho verificó en la página web las pólizas adjuntas, en ese sentido se procede a adjuntar las capturas de pantalla correspondientes.

Verificación de la Póliza de Cumplimiento



XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
☐ SOAT ☒ Cumplimiento ☐ Judiciales ☐ Arrendamiento ☐ Otros Ramos

Certificado No.
489047526

☐ I'm not a robot

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

[Consultar](#) [Regresar](#)

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA				
Código de Seguridad	Pns1bh8XyC9hvHxVatEfmw==			
Número de póliza	100023350	Número de anexo	0	
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	30/06/2026	
Inicio de vigencia Global	30/06/2026	Fin de vigencia Global	30/12/2029	
Tomador	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SARAVENA			
Asegurado	MUNICIPIO DE SARAVENA	Valor asegurado	102.111.030,00	
		Movimiento	EXPEDICION	

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.167, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO PUBLICO BOMBERIL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, SEGUN LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012

EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO PRESTACIONES SOCIALES HACE REFERENCIA A PAGO DE SALARIOS

Amparos				
Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 30/06/2026	24:00 Horas del 30/04/2027	\$ 26.174.580,00	\$ 97.195,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 30/06/2026	24:00 Horas del 30/12/2029	\$ 14.387.290,00	\$ 104.462,00
CALIDAD DE SERVICIO	00:00 Horas del 30/06/2026	24:00 Horas del 30/04/2027	\$ 56.340.160,00	\$ 194.391,00



XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
☐ SOAT ☒ Cumplimiento ☐ Judiciales ☐ Arrendamiento ☐ Otros Ramos

Certificado No.
489047526

☐ I'm not a robot

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

[Consultar](#) [Regresar](#)

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA				
Código de Seguridad	4+7EmoUMN/N/aTd/6NPqoA==			
Número de póliza	100005017	Número de anexo	0	
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	30/06/2026	
Inicio de vigencia Global	30/06/2026	Fin de vigencia Global	30/12/2026	
Tomador	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SARAVENA			
Asegurado	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SARAVENA	Valor asegurado	353.181.000,00	
		Movimiento	EXPEDICION	

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.167, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO PUBLICO BOMBERIL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, SEGUN LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012

Amparos				
Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 30/06/2026	24:00 Horas del 30/12/2026	\$ 353.181.000,00	\$ 702.251,00
PATRONAL	00:00 Horas del 30/06/2026	24:00 Horas del 30/12/2026	\$ 353.181.000,00	\$ 5,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 30/06/2026	24:00 Horas del 30/12/2026	\$ 353.181.000,00	\$ 5,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 30/06/2026	24:00 Horas del 30/12/2026	\$ 353.181.000,00	\$ 5,00

Que, por lo expuesto.





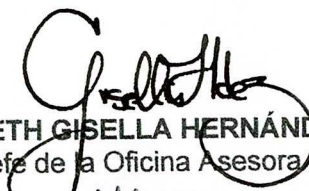
TRD 102.12.09

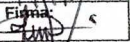
APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES

RESUELVE

Aprobar las coberturas de las garantías señalados en el anexo 0 de la póliza No. CMT-100023350 con certificado No. 489047526 y el anexo 0 de la póliza No. CMT – 100005017 con certificado No. 489047528, ambas expedidas el día 30 de junio de 2026 por Seguros Mundial; las cuales atienden al clausulado de garantías del **Contrato de Prestación de Servicios N° 166** del 30 de junio de 2026, suscrito con la empresa **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SARAVERENA, Nit. 834.000.926-0**, representada legalmente por el señor **DIEGO MESA YEPES**, identificado con cédula de ciudadanía número **4.344.873 de Anserma**; de acuerdo con la parte motiva de la presente acta.

Dada en Saravena, a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.


MARIETH GISELLA HERNÁNDEZ BUENO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Nombre: Cesar Antonio Manjarres Sanchez	Revisó: 
Cargo: Profesional Oficina Asesora Jurídica	
Nombre: Zenyi Nayir Rojas Vargas	Proyectó y Digitó: 
Cargo: Apoyo Ofic. Asesora Jurídica	